

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETWATCH S.A. LLEVADA A CABO EL 23 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2016, a las 09h00, se reúnen de los accionistas de la compañía MARKETWATCH S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Lizardo García E10-80 y Av12 de Octubre. A las 09h00, se instala la reunión y se procede a dejar constancia del accionista que se encuentra presente y que reúnen el 95% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	USD \$ 52.250,00	52.250	95%
TOTAL	USD \$ 52.250,00	52.250	95%

El accionista comparece por sus propios y personales derechos. En la Junta General asiste como Presidente Ad-Hoc la Dra. Vanessa Velásquez Báez, y como Secretario el Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015;
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2015;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades / Pérdidas del Ejercicio Fiscal del 2015;
4. Fijar la Retribución de los administradores.

El orden del día es considerado por el Accionista, el mismo que lo acepta sin reparos. En consecuencia el Presidente dispone se trate el punto uno del orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos, la señora Presidente pone los documentos a consideración del accionista de la compañía, quien decide aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

La señora Presidente solicita que Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al año 2015, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por mayoría de votos de acuerdo al capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien informa a la Compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2015. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de 117.190,02, de los cuales una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores impuesto a la renta causado y la reserva legal; de un remanente de 75.201,34., sobre dicho monto la junta decidirá repartir a favor de sus accionistas en función de su porcentaje de participación en el capital de la compañía. La Junta podrá sesionar de forma separada para instrumentalizar la respectiva reinversión de utilidades.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por la Junta General.

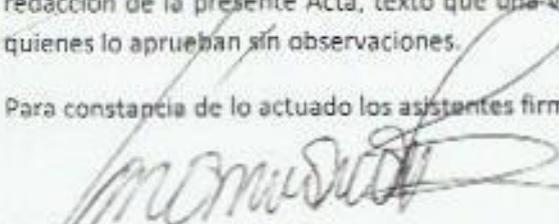
4. Fijar la retribución de los administradores.

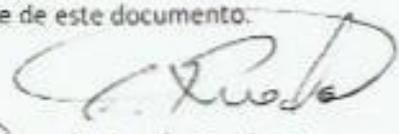
El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General.

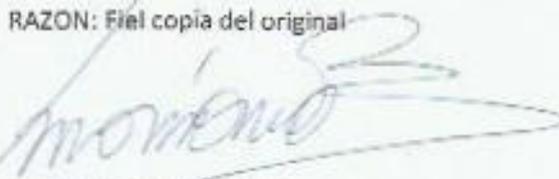
Siendo las 10:30 Horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Dra. Vanessa Velásquez Báez
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Gonzalo Hernán Rueda Díaz
Secretario de la Junta
Accionista

RAZON: Fiel copia del original


Dra. Vanessa Velásquez